



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD

Anexo Disposicion

Número:

Referencia: ANEXO I - REQUISITOS PARA EL REGISTRO DE DOMINIOS (ZONAS).-

ANEXO I

El presente documento contiene -como archivo embebido- los nuevos requisitos para el registro de nombres de dominios de internet en todas las zonas habilitadas y administradas por esta DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO DE DOMINIOS DE INTERNET (DNRDI-NIC.ar), de acuerdo con los términos de los artículos 1°, 2° y cdtes. del Reglamento para la Administración de Dominios de Internet en Argentina, aprobado como Anexo I de la Resolución SLyT N.° 2/22.

ZONAS ABIERTAS	REQUISITOS DE REGISTRO	
.AR	CUIT y Clave Fiscal. Registración libre. Nombres de dominio de 1 a 3 caracteres con intervención previa del Área de Registro.	
.COM.AR	CUIT y Clave Fiscal. Registración libre.	
.NET.AR	CUIT y Clave Fiscal. Registración libre	
.TUR.AR	CUIT y Clave Fiscal. Personas humanas o jurídicas preferentemente vinculadas con la comercialización y/o promoción de viajes y turismo, conforme los términos del Decreto DNU 70/23. Asimismo, organismos y entidades pertenecientes al Gobierno Nacional, Provincial, Municipal y de la CABA, de la República Argentina, en materia turística.	
.SEG.AR	CUIT y Clave Fiscal. Personas humanas o jurídicas preferentemente vinculadas con la comercialización y/o promoción de seguros.	
ZONAS ESPECIALES	REQUISITOS DE REGISTRO	
.ORG.AR	CUIT y Clave Fiscal. Organizaciones sin fines de lucro debidamente inscriptas, tanto en la República Argentina como en el extranjero.	
.COOP.AR	CUIT y Clave Fiscal. Validación efectuada por el INSTITUTO NACIONAL DE ASOCIATIVISMO Y ECONOMÍA SOCIAL (INAES).	
.MUTUAL.AR	CUIT y Clave Fiscal. Validación efectuada por el INSTITUTO NACIONAL DE ASOCIATIVISMO Y ECONOMÍA SOCIAL (INAES).	
.MUSICA.AR	CUIT y Clave Fiscal. Inscriptos en el Registro Único de Músicos Solistas y Agrupaciones Musicales Nacionales o en el Registro de la Actividad Musical del Instituto Nacional de la Música.	
.BET.AR	CUIT y Clave Fiscal. Inscriptos en los Registros de Operadores de juego on-line validados por las respectivas autoridades de las distintas jurisdicciones que así lo autorizaran o establecieron.	
.GOB.AR	CUIT y Clave Fiscal. Organismos y entidades pertenecientes al Gobierno Nacional, Provincial, Municipal y de la CABA, de la República Argentina.	
.GOV.AR	CUIT y Clave Fiscal. Sólo procederán renovaciones de nombres de dominios ya registrados por organismos y entidades pertenecientes al Gobierno Nacional, Provincial, Municipal y de la CABA, de la República Argentina.	
.MIL.AR	CUIT y Clave Fiscal. Entidades pertenecientes a las Fuerzas Armadas de la República Argentina.	
.INT.AR	CUIT y Clave Fiscal. Entidades que sean representaciones extranjeras u organismos internacionales con sede en la República Argentina, debidamente acreditados por ante el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la Nación Argentina u otro organismo competente.	
.SENASA.AR	CUIT y Clave Fiscal. Validación efectuada por el SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA (SENASA) en el marco de sus competencias.	